

EL GRUPO ECOLOGISTA DE NAVALCÁN CONTINÚA CON SU LUCHA

La 'luz de Serra', en manos de la Fiscalía

Si el *Grupo Ecologista de Navalcán* ya consiguió que se enterraran veintiuna torretas de las 51 que se habían instalado para conducir la luz eléctrica hasta la casa que el ex ministro **Eduardo Serra** posee en esta población del *Valle del Tiétar*. Ahora, este mismo colectivo, por su tesón, ha logrado que el asunto llegue hasta la Fiscalía de Toledo. La presidenta de esta organización sospecha que *Ecologista en Acción* les puede haber traicionado.

EMILIO JIMÉNEZ



Sobre estas líneas, la casa que el ex ministro Serra posee en Navalcán y una de las torretas que se han convertido en el centro de las disputas.

El *Grupo Ecologista Navalcán* continúa con su lucha en pos de evitar que la casa que **Eduardo Serra**, ex ministro de Defensa, posee en el término municipal de esta población de la comarca de Talavera disfrute de la luz eléctrica pero sin que las conducciones de la energía no dañen el entorno. Es más, este colectivo seguirá en sus trece. "No nos rendimos, seguiremos adelante y no nos resignamos", asegura **Eufrasia Rodríguez Corregidor**, presidenta de esta organización ecologista.

Rodríguez muestra su tristeza porque "nos han destrozado el entorno natural al enterrarse sólo la línea que se apoyaba en veintiuna torretas y permanecer otras treinta al aire,

dañando el entorno y siendo el mejor arma para acabar con las aves que están en proceso de extinción". Pero está ilusionada porque la Junta de Comunidades ha negado la instalación de una línea, de 4,1 kilómetros, en el término municipal de Parrillas -un pueblo limítrofe- y esto puede ser un precedente para que se entierren las demás torretas.

No obstante, también muestra su desconfianza porque sospecha que uno de los colectivos que estaban en la lucha, *Ecologistas en Acción*, pueden haber pactado la solución que se ha dado por ahora. La casa de Serra ya dispone de luz eléctrica pero la multitud de escritos que ha remitido este grupo a las distintas administraciones parece que ha

tenido eco en la Fiscalía General del Estado, pues **Antonio Colmenarejo Frutos**, fiscal adscrito, ha remitido a la Fiscalía de Toledo el asunto para que se pronuncie sobre el tema.

Además de las denuncias que ya han sido expuestas en números anteriores de esta publicación, el *Grupo Ecologista Navalcán* ha interpuesto otra a través del *Seprona* por la instalación de una torreta mucho más alta que las restantes en la que aparece el cabreado en forma de aspas y que, de momento, ya se ha cobrado algunas víctimas como búhos reales.